

27249



27249

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por 20 años,
a favor de D. ANTONIO NUÑEZ GUARCH, de nacionalidad espa-
ñola, residente en MADRID, calle de Benito Gutierrez nº 30,
por: "LACRADOR ELÉCTRICO AUTOMÁTICO".

- o - o -

El objeto sobre que recae el presente modelo de
utilidad consiste en un lacrador eléctrico automático que
viene a perfeccionar los elementos que hasta este momento
se conocen con fines análogos, siendo de características
absolutamente nuevas.

5.-

Una de las ventajas que este dispositivo presenta
es la imposibilidad de derramamiento del lacre licuado,
eliminando los posibles accidentes que de ello se deriva.

10.-

Por otra parte, el consumo de combustible queda re-
ducido al mínimo, por cuanto que con el aparato lacrador
de que tratamos no se gasta energía sino la necesaria para
licuar o derretir la cantidad exacta y precisa para un se-
llado o marca.

15.-

Es a la vez más cómodo que ninguno de los medios
actuales y supera notablemente la presentación de cualquiera



27242

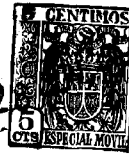
de ellos.

20.- Con el fin de exponer de manera más fácilmente interpretable el invento, en el plano adjunto se presenta un ejemplo práctico de realización industrial, traducido en un aparato según la idea fundamental, visto en una posición frontal seccionada longitudinalmente en toda su extensión.

25.- Ateniéndonos al ejemplo gráfico dado, el dispositivo lacrador automático eléctrico está alimentado por pastillas de lacre de la cantidad apropiada para producir una marca normal y en este dispositivo se produce automáticamente el deslizamiento de las pastillas de lacre (A) contenidas dentro de la caja distribuidora (B) a través de la barra de deslizamiento (C) y mediante acción conjunta de las palancas disparadoras (D) y (E) con muelles de recuperación (F) y las zapatas de sujeción (G) y (H) fundiéndose la pastilla al establecer el contacto con la resistencia eléctrica (I), como se presenta en el plano adjunto.

35.- El funcionamiento se resuelve en dos fases:

40.- En la primera fase las pastillas de lacre (A) contenidas en la caja (B) se deslizan mediante la acción automática debida a la presión de la palanca disparadora (D) a través de la barra (C). Al mismo tiempo la zapata (G) suelta la pastilla de lacre que queda en la posición (J) mientras la zapata (H) sujeta a las restantes. La pastilla de lacre, en la indicada posición (J) queda fundida al establecer el contacto con la resistencia eléctrica (I) en el punto (K).



92 249

45.- Por la segunda fase para volver las pastillas de lacre a la posición inicial se oprime la palanca de sujeción (E) que abre el paso, y quedan de nuevo fijas por la zapata (G). El cargue de pastillas de lacre se verifica quitando el tapón (L), y sacando la barra (C) donde se colocan éstas.

50.-

Las pastillas han de ser fabricadas especialmente adecuadas para la indicada barra, según su calibre y volumen de la caja cuyos tipos variables hacemos objeto de la presente invención.

55.-

El elemento (M) es el sistema de refrigeración del depósito de la resistencia eléctrica. Los elementos (N) y (O) son bases de fijación de las palancas disparadoras (D) y (E).

60.-

Debe aclararse que en el conjunto y en las partes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones de detalle en cuanto estas no alteren la esencialidad del invento.

- - - - -

REIVINDICACIONES

65.- 1ª).- "LACRADOR ELECTRICO AUTOMATICO", caracterizado por constar de una caja distribuidora que contiene las pastillas de lacre.

70.- 2ª).- El mismo lacrador según la anterior reivindicación, caracterizado por que dichas pastillas bajan, mediante acción automática a través de una barra de deslizamiento.

3ª).- El mismo lacrador según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por que la acción automática es



25 249

originada mediante presión de las palancas disparadoras.

75.- 4ª).- El mismo lacrador según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por estar dotado de una resistencia eléctrica, que se enciende al oprimir las palancas disparadoras, para fundir las pastillas de lacre, pudiendo ser protegidas estas protegidas estas resistencias dentro de una cámara.

80.- 5ª).- El mismo lacrador según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por poseer dos zapatas de fijación de las pastilla de lacre.

85.- 6ª).- El mismo lacrador según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por constar de un refrigerador de la resistencia eléctrica.

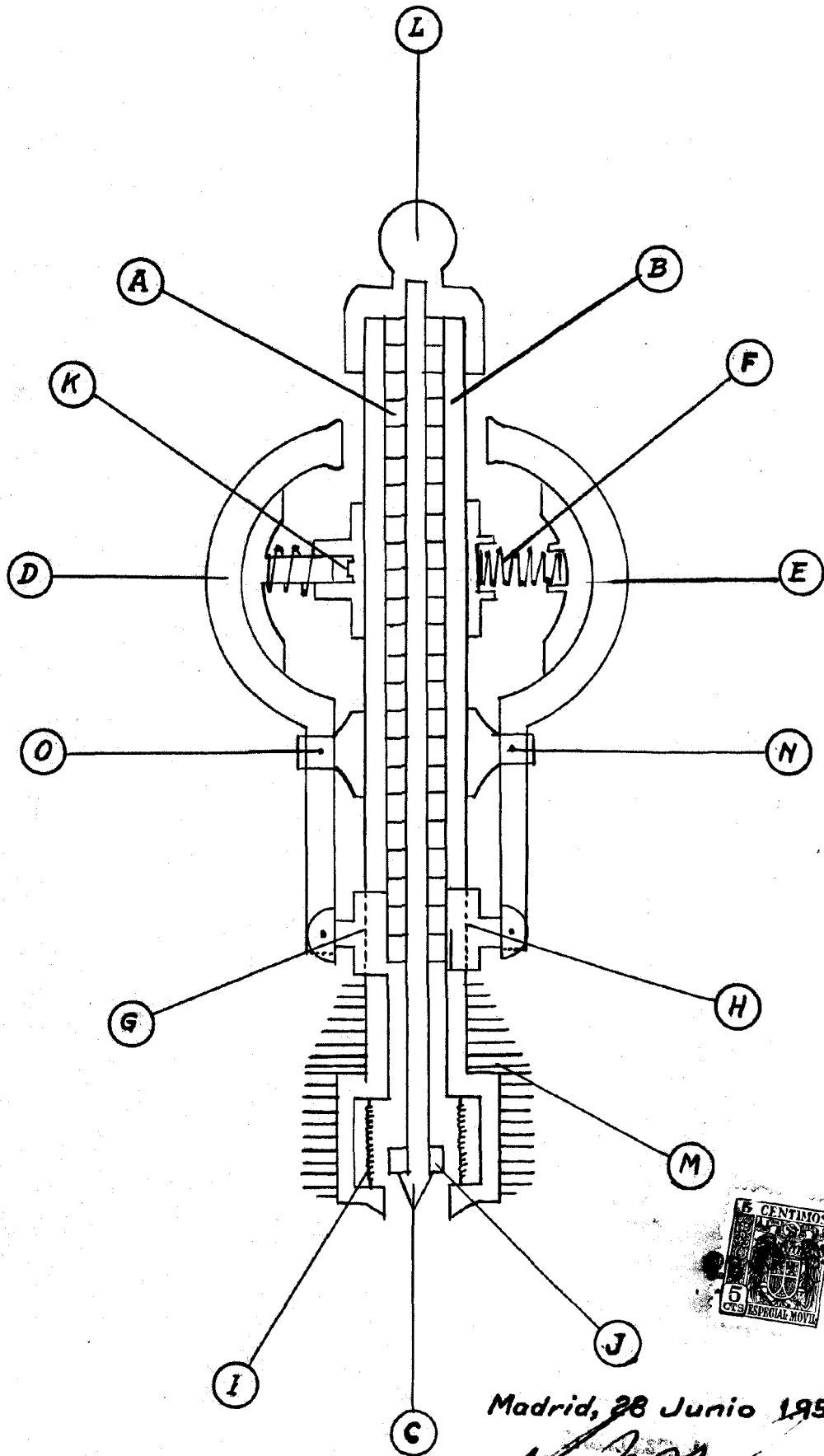
7ª).- El mismo lacrador según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por los tipos exclusivos de pastillas adaptadas al calibre de la barra de deslizamiento y volumen de la caja distribuidora de las mismas.

90.- 8ª).- "LACRADOR ELÉCTRICO AUTOMÁTICO".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de noventa y cuatro líneas incluídas las presentes.

Madrid, 28 de junio de 1.951

ANEXO
[Handwritten signature]



Madrid, 28 Junio 1951

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the date and extending towards the bottom center of the page.

ESCALA VARIABLE